

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca (A), 10 de febrero de dos mil diecisiete (2017), en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente, para aplazamiento de audiencia. Sírvase proveer.

[Firma manuscrita]

Secretaria

Arauca (A), trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

- Medio de Control** : Reparación Directa
- Radicación** : 81001-3333-002-2015-00032-00
- Demandante** : Luis Alberto Páez Durán y otros
- Demandado** : Nación – Fiscalía General de la Nación y Rama Judicial

Visto el informe secretarial que antecede y el escrito del 7 de febrero de 2017 en el que la apoderada de la Nación – Rama Judicial solicita aplazamiento de la audiencia de pruebas que está prevista para el 2 de marzo de 2017 a las 8:40 a.m., teniendo en cuenta que para esa misma fecha se encuentra atendiendo compromisos de índole académico en la ciudad de Cúcuta. (fls. 289-290), conforme a lo anterior, el Despacho aplazará la audiencia y fijará como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el día 25 de julio de 2017 a las 2:30 p.m.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: APLAZAR la audiencia de pruebas de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: FIJAR nueva fecha y hora para la audiencia de pruebas el veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.).

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se libren las comunicaciones correspondientes conforme a la parte motiva de esta providencia y se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Firma manuscrita]

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 0015, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, catorce (14) de febrero de 2017, a las 08:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Beatriz Vesga Villabona', written over a horizontal line.

BÉATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria